

III

ECUMENISMO ESPIRITUAL

TENDENCIAS ACTUALES DEL MOVIMIENTO ECUMENICO Y EL PAPEL DEL MONACATO*

San Anselmo (Roma), 26 setiembre 1970

JUAN, CARD. WILLEBRANDS

Ante todo debo expresar mi profundo reconocimiento por la invitación que me ha hecho el Abad Primado de tomar la palabra en vuestra asamblea y tener con vosotros una conversación fraterna. Ciertamente mi palabra se coloca más bien a nivel de una conversación fraterna que como una conferencia propiamente dicha, siendo así que hablo a una asamblea altamente cualificada, compuesta de personas que ocupan un lugar especial en la Iglesia y llevan una alta responsabilidad en la dirección y la expresión de su vida espiritual, en toda su actividad.

* Texto facilitado por el Rvdmo. P. Abad de Santa Cruz del Valle de los Caídos (Madrid).

I.—INTRODUCCION

1. VIDA MONÁSTICA, VIDA CRISTIANA

La vida religiosa, y muy particularmente la vida monástica que ha provocado la sorpresa y la admiración a la vez que la incomprensión y el menosprecio del mundo, no es esencialmente más que la profundización y desarrollo de la vida nueva a la que hemos renacido por el Bautismo. Según el Concilio, “constituye una peculiar consagración, que radica íntimamente en la consagración del bautismo y la expresa con mayor plenitud” (*Perf. Caritatis*, n. 5). Esta idea de la vida monástica como desarrollo de la vida según Cristo y en Cristo es la base del Prólogo de la *Regla de S. Benito*: “Ved aquí que con su piedad nos muestra el Señor el camino de la vida” Y encontramos la misma apreciación de la vida religiosa en la Constitución de la Iglesia: “Ya por el bautismo el cristiano había muerto al pecado y estaba consagrado a Dios; sin embargo, para extraer de la gracia bautismal fruto más copioso, pretende, por la profesión de los consejos evangélicos, liberarse de los impedimentos que podrían apartarle del fervor de la caridad y de la perfección del culto divino y se consagra más íntimamente al servicio de Dios” (*Lumen Gentium*, n. 44). No hay entonces nada de particularismo o separación en la vida monástica, sino la plenitud y la universalidad de la vida divina de la que nosotros participamos. “Y si el Espíritu de Aquel que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en vosotros, Aquel que resucitó a Jesús de entre los muertos dará también la vida a vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que habita en vosotros” (Rom. 8, 11). He aquí la universalidad espiritual de la vida monástica que abre a todo hombre y ofrece espacio al despliegue de los dones del Espíritu y a la libertad de los hijos de Dios.

2. VIDA MONÁSTICA, VIDA DE LA IGLESIA

Si la vida monástica tiende a desarrollar la vida nueva en Cristo, ella hace al mismo tiempo participar, y precisamente a causa de su interna unión con el Señor, de la vida del Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia. Aunque la vida de un monasterio no abarca las formas y todas las funciones de la vida humana y cristiana, se habla al menos de un monasterio como de una

“ecclesiola”. La palabra de Dios es proclamada y los grandes misterios cristianos son celebrados. La vida monástica forma parte de la Iglesia y está al servicio de la Iglesia. Por el bautismo el hombre entra en la Iglesia (*Lumen Gentium*, n. 14). Si la vida religiosa es el desarrollo de la vida nueva recibida en la gracia bautismal, el religioso, el monje es consagrado más íntimamente a la vida de la Iglesia. En este sentido habla el Concilio cuando dice: “Pero como los consejos evangélicos, mediante la caridad hacia la que impulsan, unen especialmente con la Iglesia y con su misterio a quienes los practican, es necesario que la vida espiritual de éstos se consagre también al provecho de toda la Iglesia (*Lumen Gentium*, n. 44). Y en otra parte: “(los religiosos) vivan y sientan más y más con la Iglesia y conságrense totalmente a la misión de ella” (*Perf. Caritatis*, n. 6). Concretamente quiere eso decir que los religiosos, los monjes, forman parte de la misión total, en las actividades vitales de la Iglesia. El Decreto conciliar sobre la vida religiosa determina: “Todos los institutos (religiosos) han de participar en la vida de la Iglesia y, de acuerdo con su propio carácter, hacer suyos y favorecer según sus fuerzas las empresas y propósitos de la misma; por ejemplo, en materia bíblica, litúrgica, dogmática, pastoral, ecuménica, misional y social” (*P. C.* n. 2).

Mientras que muchos institutos religiosos deben su origen a una necesidad específica de la Iglesia, a las circunstancias de la época, la vida monástica en su forma original, no ha querido ser otra cosa que el profundizamiento y desarrollo de la vida cristiana por el don total de uno mismo. En la orden benedictina los monasterios guardan su autonomía y se consagran a tareas concretas según la capacidad y talento de sus monjes, según las posibilidades y circunstancias del lugar y de la Iglesia local. Es así que se encuentran monasterios al servicio de las investigaciones bíblicas, teológicas o de las ciencias antropológicas; al servicio de la enseñanza, las universidades y los colegios; al servicio de la cultura y del arte, de la agricultura, del trabajo manual, de la técnica. Pero lo común a todos y manantial de la naturaleza misma de la vida monástica lo constituye siempre la adoración y la alabanza divina. Hablaré más adelante de ella bajo el aspecto de su importancia ecuménica. Aquí he querido mostrar, al lado de la universalidad espiritual, la universalidad de servicio de la vida monástica.

II.—MONACATO Y ECUMENISMO

3. UNA PREGUNTA

Puede ser que me preguntéis: ¿por qué habla Ud. de la vida monástica como tal?, ¿cuál es el punto y el tema concreto de nuestra conversación? Me parece, para hablar metafóricamente, que se trata de acercar una a la otra como dos polos de alta tensión, por un lado la responsabilidad ecuménica que atraviesa hoy tan fuertemente la vida de la Iglesia, y, por otro, la cualidad específica de la vida eclesial que constituye el carisma de la vida monástica para provocar la chispa poderosa, la luz que nos permita ver el papel ecuménico del monacato. Yo desearía dar a entender las posibilidades específicas que ofrece vuestra vida para contribuir al gran esfuerzo ecuménico que “atañe a la Iglesia entera” (*Unit. Red.* n. 5), por lo mismo, especialmente a los religiosos. Pero quiero deciros desde ahora: para llegar a conclusiones concretas, a verdaderos resultados, desearía ser instruido más bien que instruir. Espero presentaros puntos de reflexión y fomentar una pesquisa ordenada, creadora de posibilidades que el Espíritu del Señor ofrece a cada uno según su vocación, su posición y las circunstancias de su vida.

4. EL MONACATO ES ANTERIOR A LAS SEPARACIONES

Los orígenes del monacato se remontan hasta los tiempos anteriores a las separaciones; sus raíces llegan, acaso, hasta la “Ecclesia ex judaeis”. El decreto conciliar sobre el Ecumenismo recuerda esta tradición común al Oriente y al Occidente. “También en Oriente se encuentran las riquezas de estas tradiciones espirituales, que se manifiestan sobre todo a través del monacato. Allí, desde los tiempos gloriosos de los Santos Padres, en efecto, ha florecido la espiritualidad monástica, la cual se extiende luego en Occidente, llegando a ser, por así decir, el origen de la organización religiosa latina y confiriéndole, por consiguiente, un nuevo vigor” (*Unit. Red.* n. 15). La vida monástica ha quedado para siempre como una riqueza común a las Iglesias de Oriente y de Occidente. No se sabrá valorar suficientemente la comunión mística que ha persistido en la alabanza divina durante y a pesar de la ruptura de la comunión eclesiástica. Si en ciertos medios monásticos

se encuentra una estrechez de espíritu que conduce a una desconfianza casi hostil para todo ecumenismo, esta situación no deriva ciertamente de la vida monástica sino de una falta de formación o de una ausencia de contacto con la vida de la Iglesia. No quiere esto decir que son los mismos monasterios quienes podrían renovar y manifestar los lazos espirituales y la comunión mística que existen entre ellos? Las visitas breves o prolongadas de los monjes de Oriente o de Occidente a sus recíprocos monasterios son un medio para manifestar esta comunión. El Papa ha restablecido la antigua asunza de un intercambio de cartas pascuales con los Patriarcas de Oriente en señal de comunión. ¿No se podría pensar en un intercambio de cartas entre ciertos monasterios que han establecido ya unas relaciones mutuas? La ayuda espiritual y desinteresada, o incluso material algunas veces, por contactos, consejos, estudios, libros, puede ser según las circunstancias, preciosa y fraternal.

La reacción de la reforma en Occidente contra los Institutos religiosos ha sido tan fuerte y tan violenta que casi todos han desaparecido. Sin embargo, la meditación de la fe en las comunidades nacidas de la reforma ha redescubierto los valores auténticos y evangélicos de la vida religiosa y monástica, de suerte que nosotros hemos visto desde hace un siglo el renacimiento de los institutos religiosos y más particularmente de la vida monástica. La Regla de S. Benito sigue siendo una inspiración para dar forma a esta tendencia; para todos S. Benito sigue siendo el Padre del monacato Occidental y sus monasterios han dado y continúan dando una ayuda fraternal a las comunidades monásticas anglicanas y protestantes. Más claramente, más naturalmente que en los institutos religiosos modernos, que han sido creados en vista de una obra o de una actividad específicas, la vida religiosa se manifiesta en el monacato como el desarrollo de la gracia bautismal, de la vida nueva en Cristo, como una vida evangélica. Esta comunión mística es de un gran valor ecuménico para la Iglesia universal.

(He recibido hace algunos días una carta de un grupo de luteranos de Estados Unidos. Escriben: "Somos un grupo de luteranos y hemos tratado de llevar una vida contemplativa. Nos parecen que nuestros pensamientos y nuestra vocación se reflejan mejor en la Orden Cisterciense de la Estricta Observancia. Por esta razón deseamos pedirnos la bendición de

nuestra fundación, a fin de que podamos vestir el hábito de nuestro Padre San Bernardo. Queríamos además pedirnos que nos obtengáis una bendición del abad general de los Cistercienses de la Estricta Observancia para que así todo se haga según la Regla”).

Soy feliz al ver entre vosotros y saludar fraternalmente a abades de las comunidades monásticas anglicana, episcopaliana y luterana. Que Dios bendiga su presencia que es un signo viviente de comunión monástica. Después de todo esto que he dicho, ustedes comprenderán sin duda mi pena de no poder saludar igualmente a un archimandrita o a un monje ortodoxo.

5. Querría explicar de nuevo de otra manera la actualidad ecuménica de la vida monástica como tal. Hemos subrayado el vínculo entre la vida monástica y el bautismo y descrito la vida monástica como un desarrollo auténtico de la vida cristiana. Ahora bien, la virtud-base de la vida cristiana es la fe. La fe no se limita a un conocimiento y a una aceptación intelectual de las verdades reveladas: Abarca toda la existencia personal del hombre. Esto significa revestirse del Señor Jesucristo (cf. Rm. 13, 14), mirarse como muertos al pecado y vivos para Dios en Cristo Jesús (cf. Rm. 6, 11). Por la fe nosotros somos para Cristo (cf. 1 Cr. 3, 23). En la constitución dogmática sobre la Revelación Divina, leemos: “Cuando Dios revela, el hombre tiene que *someterse con la fe* (cf. Rom. 16, 26; Coll. Rom. 1, 5; 2 Cor. 10, 5-6). Por la fe el hombre se entrega entera y libremente a Dios” (*Dei Verbum* n. 5). Para citar finalmente un teólogo, S. Tomás de Aquino enseña: “Fides esta habitus mentis, quo inchoatur vita aeterna in nobis, faciens intellectum assentire non apparentibus” (II+II q.4 a, 1).

En un período de decadencia de la escolástica se ha tratado de polemizar contra la Reforma por un análisis conceptual de las nociones de “fe” y de “esperanza” y al distinguirlas y al oponerlas la una a la otra, se ha reducido la fe a una aceptación intelectual de las verdades reveladas. Desde entonces no se ha comprendido ya la fe como el compromiso total de la persona.

Estas consideraciones nos sirven para sacar dos conclusiones concernientes a la situación actual del hombre.

La primera, más general: en la crisis actual de la fe los hombres de hoy, sobre todo los jóvenes, son mucho más “alcanzados” y convencidos por la fe concretamente vivida que por un razonamiento, por un tratado o por un “dossier”. Los monasterios ofrecen el medio ambiente de la fe, no ocultan sus pruebas, sino que ofrecen además su alegría; ellos manifiestan la vida cristiana como existencia humana en un compromiso total. La fe vacilante de los hijos de Dios quiere reencontrar la realidad. “Actus credentis non terminatur ad enuntiabile, sed ad rem” (II-II q.1 a.2 ad 2), dice Sto. Tomás.

La segunda conclusión es más específicamente ecuménica: la vida monástica como tal, y también porque está más apoyada sobre la Biblia y los Padres de la Iglesia que sobre la escolástica, expresa una concepción de la fe que está muy próxima a la de nuestros hermanos ortodoxos y de nuestros hermanos anglicanos y protestantes. En este contexto y sobre la base de la fe vivida todo diálogo se hace más fácil. Esta concepción de la fe, que es además la del Concilio Vat. II es menos parcial y evita la polémica contra la doctrina de la “sola fides”. La fe vista en la concepción intelectualista no podía ciertamente ser considerada como salvífica, en tanto que la fe fecundada y vivificada por la esperanza y por la caridad, la fe como compromiso total y don de sí mismo al Señor es la vida nueva.

Quisiera deducir aún otra consideración.

La fe nos da el conocimiento de Dios y de su Cristo. Empleo aquí la palabra conocimiento en su sentido más profundo, es decir, de haber nacido con Cristo, de vivir con El y en El (cfr. 2Tim 2, 11). La suprema vocación del hombre es conocer a Dios y adorarle. El hombre no realizará jamás la plenitud de su perfección si El no conoce a Dios y lo adora. Aquí nuevamente encontramos otro fenómeno de nuestro tiempo, el de la secularización y el secularismo. Sin usar esta terminología, el Concilio ha precisado bien el problema en su Constitución sobre la Iglesia en el mundo de hoy: “Si por autonomía de la realidad terrena se quiere decir que las cosas creadas y la sociedad misma gozan de propias leyes y valores, que el hombre ha de descubrir, emplear y ordenar poco a poco, es absolutamente legítima esta exigencia de autonomía. No es sólo que la reclamen imperiosamente los hombres de nuestro tiempo. Es que además responde a la voluntad del Creador”. Y seguidamente: “Pero sí la autonomía temporal

quiere decir que la realidad creada es independiente de Dios y que los hombres pueden usarla sin referencia al Creador, no hay creyente alguno a quien se le escape la falsedad envuelta en tales palabras. La criatura sin el Creador desaparece. Por lo demás, cuantos creen en Dios, sea cual fuere su religión, escucharon siempre la manifestación de la voz de Dios en el lenguaje de la creación. Más aún, por el olvido de Dios la propia criatura queda obscurecida” (*Gaudium et spes*, n. 36).

Vamos a ver mejor los méritos del monacato para “un cristianismo social”. Quisiera señalar aquí que la contribución para un mundo mejor y para una sociedad más humana dada por los monjes, ha sido inspirada por la fe, la esperanza y la caridad. No ha habido jamás para los monjes separación entre lo que hoy día se llama “lo vertical” y “lo horizontal”. Estoy convencido de la obligación cristiana de trabajar por un mundo mejor. Y estoy igualmente convencido de que no habría esperanza para un mundo mejor, si Cristo no hubiera resucitado. Al lado de la corriente secular, somos testigos, en el interior del cristianismo, de la propagación de un movimiento pentecostal. Aquí se revela en el hombre una necesidad espiritual, una tendencia hacia el misterio, hacia el carisma. En las asambleas pentecostales, el elemento contemplativo, el silencio, la adoración, son muy marcados. El medio monástico, que crea el silencio, la contemplación, que canta la alabanza de Dios podría responder a la necesidad espiritual real, de las corrientes espiritualistas.

He aquí algunos pensamientos que parecen indicar que el monacato como tal, es decir, un buen monje, es en sí una realidad y un valor ecuménico viviente.

6. AL SERVICIO DEL HOMBRE

Después de haber visto los valores estrictamente espirituales incorporados y vividos en la vida monástica, quisiera atraer vuestra atención sobre las realizaciones y las posibilidades de los monjes para el servicio del hombre en su situación terrestre. Procedo de una región de los Países Bajos donde los primeros diques fueron construidos por los monjes, donde el drenaje y el cultivo del terreno fueron hechos por los monjes. Naturalmente la situación ha cambiado, los monjes no son ya necesarios para la evolución de la cultura de esa región. En un país desarrollado, el servicio del hombre

exige hoy sobre todo, mayor contribución a los estudios antropológicos a las ciencias humanas: la economía, la sociología, la psicología, etc. Por los medios técnicos y la comunicación mundial todo el mundo se convierte en vecino. Se descubre y se experimenta de una manera hasta aquí desconocida la unidad del género humano. Los problemas de la dignidad del hombre de la igualdad del hombre y de su libertad en los diferentes aspectos de la vida (el religioso y el político), de la pobreza, de las razas y las culturas al desenvolvimiento (desarrollo) y de la paz, son otros tantos problemas urgentes de nuestra época. ¿Cómo pueden los centros monásticos contribuir aquí al estudio de estos problemas y a su solución, inspirados por la antropología cristiana? He señalado en la introducción de mi exposición el carácter universal del servicio rendido a la Iglesia por el monacato. En la tradición de los monasterios este servicio no está jamás limitado a los estudios bíblicos, patristicos, etc. El servicio al hombre está inscrito en su programa, en su vida, desde los orígenes del monacato. Hoy día este servicio reviste un carácter eminentemente ecuménico, su aspecto cristiano es esencialmente común a todos los cristianos, los problemas expuestos piden ser iluminados, esclarecidos por el Evangelio de Cristo.

7. LA PARTICIPACIÓN EN EL DIÁLOGO

a) En estas últimas observaciones toco ya la cuestión del diálogo y del papel que el monacato puede jugar en este campo. (Como sabéis el Secretariado para la Unidad de los Cristianos ha publicado un documento importante: "Reflexiones y sugerencias concernientes al diálogo ecuménico").

Pienso, en este momento, en una actividad propia de vuestra Orden; la de la hospitalidad. ¿Qué significado específico tiene aquí la Regla?: "Omnes supervenientes hospites tanquam Christus suscipiantur, qui ipse dicturus est: Hopes fui et suscepistis me. Et omnibus congruus honor exhibeatur, maxime domesticis fidei et peregrinis". Se ve sin dificultad que es bien fácil conferirle un carácter ecuménico haciéndole servir para el servicio para el conocimiento recíproco de los hermanos cristianos no católicos, en el amor, en el encuentro espiritual, y en la plegaria común. Recuerdo con gratitud la hospitalidad dada a los observadores del Concilio por los abades de Subiaco, Cassino, S. Pablo extramuros, S. Jerónimo,

Oliveti y Sasamari. (El Papa Juan había levantado además la clausura para las mujeres, que frecuentemente acompañaban a sus maridos). Valores espirituales indecibles les han sido transmitidos por esta hospitalidad. Pienso igualmente con profunda gratitud en las conferencias, encuentros, jornadas de estudio en las cuales he tenido el honor de participar con nuestros hermanos ortodoxos, anglicanos, protestantes, en los monasterios de Chevetogne, Niederaltaich. Quisiera mencionar también el centro ecuménico creado en la abadía de Colleville (Minnesota).

El documento del Secretariado concerniente al diálogo dice: "La forma frecuente del diálogo es la que nace espontáneamente del encuentro entre cristianos". Esta palabra se aplica de una manera propia y especial al encuentro con ocasión de la visita que se haga a un monasterio. Este encuentro podría fácilmente alcanzar una tal intensidad espiritual que un problema particular fácilmente podría nacer aquí de una manera punzante: el problema de la Intercomuni6n.

b) La contribuci6n del monacato a la acci6n ecuménica de la Iglesia depende, de una manera determinante de la preparaci6n provechosa, es decir, de la educaci6n ecuménica de los miembros de los institutos monásticos, y de la preparaci6n específica de los que tendrán que guiar la acci6n ecuménica en sus diversos sectores. Los conocimientos históricos y teológicos concretos proporcionados por la condici6n y funci6n de cada cual son simplemente indispensables. Y por su parte la contribuci6n del monacato al ecumenismo estar4 también ella —*ceteris paribus*— proporcionada a esta educaci6n en profundidad y a la meticulosa preparaci6n de los dirigentes de este trabajo. No hay lugar aqu4 para entrar en detalles: a la luz de los principios enunciados en el Decreto sobre el Ecumenismo todas las particularidades han sido ampliamente explicadas e ilustradas en la segunda parte del Directorio Ecuménico, que trata precisamente de la formaci6n ecuménica en la enseńanza superior, sea en el reciente documento de la Sagrada Congregaci6n para la Educaci6n Cat6lica sobre la formaci6n sacerdotal. Sin embargo, dado lo que pasa hoy sobre el terreno del ecumenismo cat6lico, querria realzar lo que el Decreto sobre el Ecumenismo recomienda en su último párrafo, como última exhortaci6n digna de recordar: el Concilio exhorta a los fieles a que se abstengan de toda ligereza o celo imprudente que puedan perjudicar el progreso de la unidad"

(*Unit. Red.* n. 24). He querido citar esta advertencia a propósito de la educación ecuménica porque sé que en este sector, como también en la organización del trabajo ecuménico se permite algunas veces a los principiantes precipitados no importa qué contacto, sin tener en cuenta el estado de su preparación, y la progresión que en este terreno es todavía más indispensable que en otros.

c) Entre las variadas actividades que las órdenes monásticas han considerado siempre como más apropiadas a su estado y a sus tradiciones, yo quisiera citar todavía algunos ejemplos.

El conocimiento de la Sda. Escritura por medio de la liturgia o del estudio es muy importante para el Ecumenismo. A este respecto el Decreto sobre el Ecumenismo dice que “las Sagradas Escrituras son, en el diálogo mismo, instrumentos preciosos en la mano poderosa de Dios para lograr aquella unidad que el Salvador presenta a todos los hombres” (*Unit. Red.* n. 21). La Constitución *Dei Verbum* tiene gran importancia ecuménica y puede sorprender que haya sido mencionada en los estudios teológicos y ecuménicos después del Concilio.

Después los estudios patrísticos. No es difícil ver su importancia en una época en que, igualmente después del diálogo ecuménico se busca volver a las fuentes puras de la fe. Se conoce su importancia determinante, entre otros, sobre el movimiento de Oxford del siglo pasado, particularmente en el Cardenal Newman. Por otra parte cuando el Decreto sobre el Ecumenismo habla de los cristianos orientales y de su vida monástica, recomienda instantemente a los católicos que acudan con mayor frecuencia a estas riquezas espirituales de los Padres del Oriente, que levantan a todo el hombre a la contemplación de lo divino” (l. c. n. 15).

Una parte determinante corresponde a vuestra Orden en la propagación del movimiento litúrgico, y hoy en la reforma litúrgica promovida por el Concilio. La misma observación concierna al movimiento bíblico (no es por casualidad que el secretario general de la Federación católica mundial para la Biblia es un padre benedictino). Es preciso volver a recordar el alcance ecuménico que el Decreto sobre el Ecumenismo atribuye a estos movimientos para la unión cuando habla del valor ecuménico de la renovación de la Iglesia: “Los diferen-

tes aspectos de la vida de la Iglesia por medio de los cuales se está llevando ya a cabo esta renovación —como son los movimientos bíblico y litúrgico, la predicación de la Palabra de Dios y la catequesis, el apostolado seglar, las nuevas formas de vida religiosa, la espiritualidad matrimonial, la doctrina y la actividad de la Iglesia en el campo social—, han de considerarse como otras tantas garantías y augurios que presagian felizmente los progresos futuros del Ecumenismo. (*Unit. Red.* n. 6). No tenemos una elocuente confirmación en la obra de Dom Lambert Beaudin, fundador del Monasterio de Chèvetogne? Si es verdad que él fue un gran renovador de la liturgia, también es verdad que la veía con una luz más difusa, como un medio para la renovación integral de la Iglesia al servicio de la unidad de todos los bautizados.

8. En fin querría atraer la atención sobre la gran irradiación que vuestros monasterios proyecta frecuentemente sobre la Iglesia, en particular sobre el laicado. A través de esta irradiación podéis evocar de una manera concreta a los laicos la enseñanza de la Constitución *Lumen Gentium*, a saber que todos los miembros de la Iglesia están llamados a la santidad y a la perfección cristiana. Además el Decreto subraya que esta búsqueda de la santidad es fundamentalmente muy importante para promover la causa de unión. En efecto, en la medida en que los miembros de la Iglesia, no viven en plenitud su vocación, “la faz de la Iglesia resplandece menos a los ojos de nuestros hermanos separados, así como del mundo entero, y el crecimiento del reino de Dios queda trabado” (*Unit. Red.* n. 4). Es por eso que el que ama la causa de la unión debe “tender a la perfección cristiana; ...y según la condición de cada cual esforzarse para que la Iglesia, que lleva en su cuerpo la humildad y la mortificación de Jesús, se purifique y se renueve cada día más, hasta que Cristo se la presente a sí mismo gloriosa, sin mancha ni arruga” (id.). Llamando a esta vocación y a la verdadera posibilidad de realizarla, incitando a empeñarse seriamente en ella, rendís un gran servicio a la causa de la unión.